

Vote el 2 de noviembre

- En las boletas electorales de Virginia: gobernador, vicegobernador, procurador general, delegados estatales, elecciones locales y referendos
- Visite VOTE411.org/es la guía del votante no partidista de LWV, para ver su boleta y las declaraciones de posición de los candidatos

Vote por correo, por anticipado en persona, o el día de las elecciones

Fechas límite importantes para asegurarse de que su voto se cuente:

- Regístrese para votar o actualice el registro hasta el **12 de octubre**
- Solicite laboleta por correo hasta el **22 de octubre**
 - Las boletas electorales solicitadas se enviarán por correo a partir del **17 de septiembre**
- Vote anticipadamente en la oficina de su [registrador](#) o en la oficina satélite del **17 de septiembre al 30 de octubre**
- Devuelva laboleta por correo o en persona a su registrador antes de las 7 p. m. del **2 de noviembre**
 - Los buzones para las boletas electorales por correo estarán en la oficina del registrador, en las oficinas satélites y en los centros de votación
 - Las boletas electorales por correo deben tener fecha del sello postal del 2 de noviembre y recibirse antes del mediodía del 5 de noviembre
- Vote en persona en su centro de votación de **6 a. m. a 7 p. m. el 2 de noviembre**

Visite el [Portal del Ciudadano](#) o elections.virginia.gov para registrarse, solicitar una boleta por correo, encontrar su oficina del registrador o un centro de votación, identificaciones aceptadas y más

¿Necesita ayuda? Llame al (800) 552-9745



El voto es poder